

**NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD**



Distr.
GENERAL

S/14124
25 agosto 1980

ORIGINAL: ESPAÑOL

CARTA DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 1980 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE LA MISION PERMANENTE DE
EL SALVADOR ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Con instrucciones de mi Gobierno atentamente informo a Vuestra Excelencia que en acatamiento de la resolución 478 (1980) del Consejo de Seguridad, de fecha 20 de los corrientes, El Salvador ha decidido retirar la sede de su representación diplomática de la Ciudad Santa.

El Gobierno de El Salvador tiene interés en que esta decisión sea conocida por todos los Estados Miembros de la Organización, en consecuencia, mucho agradeceré al señor Secretario General, hacer circular esta comunicación como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Adalberto GONZALEZ
Encargado de Negocios a.i.
